

lunes 4 de mayo de 2020

## Diputación colabora con Subdelegación en el reparto mascarillas para su uso obligatorio en el transporte público

Esta distribución, que ha comenzado esta misma mañana, facilitará el equipamiento necesario para su uso obligatorio en el transporte público durante la Fase 0 del 'Plan para la Transición hacia la Nueva Normalidad'

Son 32.800 mascarillas que se repartirán entre los 73 municipios menores de 20.000 habitantes de la provincia

**ALERTA CORONAVIRUS**

### Inicio de Fase 0: Reparto de mascarillas

- ✓ 32.800 mascarillas
- ✓ Para 73 municipios de menos de 20mil habitantes y transporte público
- ✓ Un total de 160.000 mascarillas de la Subdelegación del Gobierno que repartimos para:
  - Nodos de transporte
  - Ayuntamientos
  - Entidades sociales

Repartidas en 4 rutas por toda la provincia de Huelva

Descargar imagen

DIPUTACIÓN DE HUELVA  
OBJETIVOS SOSTENIBLES

La Diputación de Huelva, en colaboración con la Subdelegación del Gobierno, se ha encargado hoy de la distribución de 32.800 mascarillas procedentes del Gobierno central para el transporte público entre los municipios menores de 20.000 habitantes de la provincia. Como ya anunció ayer el ejecutivo, será obligatorio el uso de mascarillas en el transporte público, coincidiendo con la Fase 0 del 'Plan para la Transición hacia la Nueva Normalidad'.

El ente provincial se está encargando hoy de hacer llegar a los municipios menores de 20.000 habitantes de la provincia, las 160.000 mascarillas que se recibieron ayer en la Subdelegación en Huelva para su reparto en nodos de transporte, ayuntamientos y entidades sociales de la provincia.

Para su distribución, la Diputación de Huelva ha usado las 4 rutas ya diseñadas para el transporte de mascarillas de compra propia durante las anteriores dos semanas de nuestra provincia, que han demostrado ser un mecanismo eficaz para

hacerlas llegar con la mayor brevedad posible.

Como en anteriores ocasiones, la asignación de mascarillas por municipio se ha realizado de manera proporcional al número de habitantes de cada municipio o ELA según datos actualizados del INE, aproximando esa cifra al múltiplo más cercano a 50, que es como vienen empaquetadas las mascarillas.

Este reparto forma parte de los 14,5 millones de mascarillas que el Gobierno repartirá en todo el país para su uso obligatorio en el transporte público, coincidiendo con la Fase 0 del 'Plan para la Transición hacia la Nueva Normalidad'. De ellos, unos 6 millones se distribuirán en los nodos de transporte, 7 millones entre los municipios y 1,5 millones irán destinadas a las entidades sociales.

**Ver reparto de mascarillas Subdelegación** [ /export/sites/dph/.galleries/documentos /REPARTO-MASCARILLAS-SUBDELEGACION.pdf ]

